



PODER JUDICIAL

DEPENDENCIA: JUZGADO DE ORALIDAD REGION
JUDICIAL NORTE.

NUM. DE OF: JOP-N/111/2015

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**A LA CIUDADANA
DIRECTORA DE PRESUPUESTO
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO PUEBLA.
P R E S E N T E:**

Por este conducto le envié un cordial saludo, así mismo le informo que el **JUEZ JUAN CARLOS MALPICA ALADRO**, fue comisionado para fungir como Juez Presidente dentro del juicio oral **3/2015/JUICIO ORAL/SUR**, los días 26, 27 y 29 de octubre de dos mil quince, para lo cual le informo lo siguiente:

El día 26 se traslada de Puebla a Teziutlán, quedándose a dormir en la ciudad de Teziutlán, regresando a la ciudad de Puebla el 27 y 29 solo se traslado de la ciudad de Puebla a Teziutlán y regreso a la ciudad de Puebla.

Por lo anterior, le remito a usted las facturas con sus respectivos formatos PDF y XML, para la **comprobación** de los gastos autorizados, consistentes en hospedaje, alimentos, gasolina y casetas.

Agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, me despido, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida atención.

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

HUAUCHINANGO, PUEBLA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

**COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LOS JUZGADOS DE ORALIDAD Y
EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL NORTE.**

ABOGADO ALFONSO JIMÉNEZ ZERÓN SÁNCHEZ.

**C.C.P. DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO DE ORALIDAD Y DE EJECUCIÓN
REGIÓN JUDICIAL NORTE**